Guía de preparación en caso de emergencias de Florida

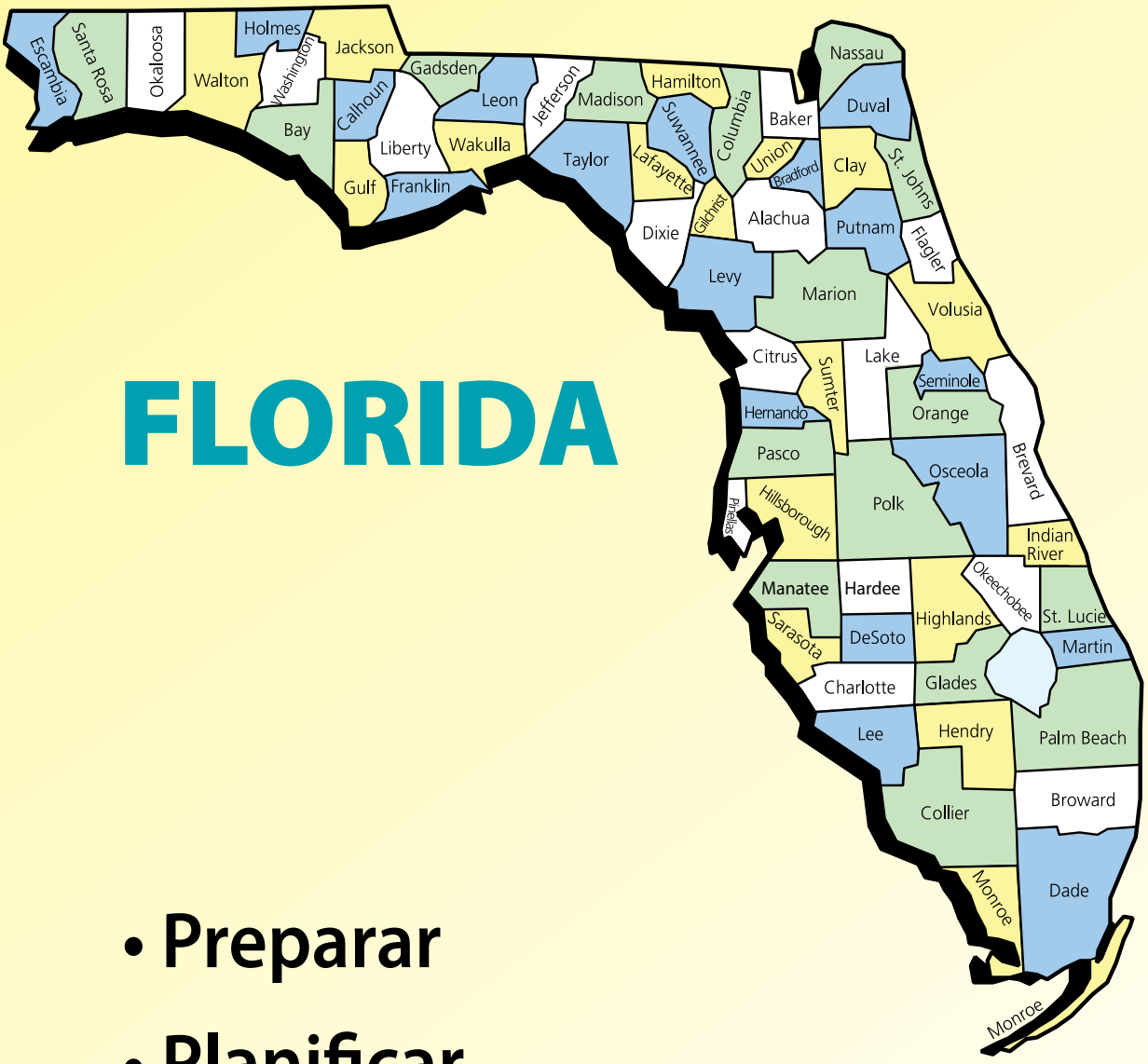

FLORIDA

- Preparar
- Planificar
- Mantenerse informado

Florida HEALTH

La Guía de preparación en caso de emergencias de Florida se realizó gracias a un subsidio para la preparación en caso de emergencias de los Centros para el control y prevención de enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention). Esta guía fue elaborada por la Oficina de Comunicaciones y la Oficina de Preparación y respuesta del Departamento de Salud de Florida (Florida Department of Health's Office of Communications and the Bureau of Preparedness and Response).

La impresión fue financiada por los Centros para
el control y prevención de enfermedades
Mejorar la salud de las personas con discapacidades a través del
Programa de Subvenciones estatales para la Salud Pública
#1U59DD00092-02.

Índice

Prepare un Plan de Emergencia: lo básico ____ 5

Establezca pasos de evacuación eficaces ____ 6

Tenga su plan, suministros y equipo ____ 8

Prepare un plan para las mascotas ____ 8

Antes de una emergencia ____ 9

Seguridad alimenticia ____ 10

Después de una emergencia ____ 11

Ayude a los niños a enfrentar la situación ____ 12

Prepare un kit de suministros para emergencias, lo básico ____ 13

Agua, alimentos y medicina ____ 13

Anteojos, dispositivos auditivos, dispositivos médicos,
kit de primeros auxilios ____ 15

Ropa, ropa de cama y otros artículos ____ 18

Bebés y mascotas ____ 19

Documentos importantes, de propiedad, contactos, médicos ____ 20

Información adicional para personas con discapacidades ____ 23

Permanencia o evacuar ____ 29

Inundación ____ 32

Información de refugios ____ 34

Servicios en su comunidad ____ 36

Información de contacto en caso de desastre ____ 38

Números de teléfono de los refugios para necesidades especiales
(Special Needs Shelter Registries) ____ 40

Números de teléfono del Departamento de Salud del condado
(County Health Departments) ____ 45

Prepare un Plan de Emergencia

Su plan, ¡solo hágalo!

- **Lo que harán usted y su familia.**
- **Lo que debe tener a mano.**
- **Lo que debe llevar.**
- **A dónde debe ir, si es necesario.**
- **Un plan para mascotas.**

Lo básico

- Haga una lista con todas las personas que cubrirá su plan y la información de contacto completa de cada una de ellas.

- Haga una lista de todos los suministros y equipo necesarios para cada persona que esté en su plan. Pueden pasar 72 horas o más antes de que llegue la ayuda.

- Identifique cualquier condición de salud o necesidades relacionadas con discapacidades de su grupo e incluya instrucciones.

- Decida a dónde irá si es necesario realizar una evacuación.

- Planifique su ruta e incluya otras opciones.

- Saque copias de los registros financieros, del seguro y médicos. y guárdelos con su plan de emergencia.

- Asegúrese de que los niños conozcan y entiendan el plan de emergencia.

- Cada persona necesitará identificación e información de contacto que deberán tener consigo durante la evacuación, especialmente los niños y los adultos de la tercera edad.

- Incluya a sus animales de servicio y a las mascotas de la familia en su plan.

Establezca pasos de evacuación eficaces

- Sea claro acerca de a dónde irá en caso de evacuación. Decida si se quedará con amigos o familiares en una ubicación segura, si permanecerá en un hotel o motel o si irá a un refugio público aprobado por el condado.

- Si alguien en su grupo de evacuación necesita atención médica básica todos los días, un refugio para necesidades especiales puede ser una opción.

- Comuníquese con la Oficina de Registro de Necesidades Especiales de su condado (consulte las páginas 40-44) para obtener más información.

- Conozca las necesidades de transporte de cada persona.

- Dé mantenimiento básico a su vehículo y vuelva a llenar el tanque de gasolina cuando llegue a la mitad.

- Si sabe que necesitará asistencia de transporte en una emergencia, regístrese previamente en la oficina de manejo de emergencias de su condado.

- Esto permitirá que la agencia de respuesta planifique anticipadamente las necesidades.

- Establezca dos ubicaciones de emergencia adicionales para reunirse, en caso de que no pueda regresar a su casa. Una debe de ser cerca de su casa y la otra fuera de su vecindario. Asegúrese de que todas las personas que figuran en el plan de evacuación estén familiarizadas con estos puntos de reunión.

- Nombre a una persona como contacto principal en caso de emergencia para su grupo. Elija a un amigo o miembro de la familia que viva fuera del área para que proporcione información de contacto para todo su grupo. Asegúrese de que cada persona tenga los números de teléfono, dirección de correo electrónico y la dirección postal del contacto principal.

- Recuerde, en la mayoría de los casos, una evacuación significa moverse unas decenas de millas, no unos cientos de millas de distancia.

Tenga su plan, suministros y equipo

- Revise y practique su plan cada seis meses.

- Realice simulacros de incendio y evacuación de emergencia cada seis meses e incluya a todos en su casa.

- Revise las fechas de vencimiento de los suministros de alimentos cada seis meses. Utilice cualquier comida a punto de caducar y reemplácela en su kit de suministros.

- Lea el indicador en sus extintores de incendio y siga las instrucciones de recarga del fabricante.

- Pruebe las alarmas de humo y de monóxido de carbono cada mes y cambie las baterías por lo menos una vez al año. Reemplace las alarmas cada 10 años.

Prepare un plan para las mascotas

- Haga una lista de los suministros básicos necesarios para un mínimo de tres días para cada mascota: comida saludable, agua, medicamentos, cama, correa, bozal, juguetes y un transportador para cada animal.

- Tenga actualizados los registros de vacunación de su mascota y y guárdelos con su plan de emergencia.

- Asegúrese que su mascota lleve puesto un collar y una placa de identificación en todo momento e incluya el número de teléfono celular o el número de teléfono de su veterinario en la placa de identificación de su mascota.

- Averigüe si su destino de evacuación (amigos, hotel o refugio) acepta mascotas.

- Averigüe cuáles son los planes y recursos de su comunidad para proteger a las mascotas en caso de emergencia.

- Comuníquese con su veterinario, el refugio local para animales o la sociedad protectora de animales para obtener información sobre sus planes de emergencia para los refugios de mascotas.

¡Tome medidas!

Antes de una emergencia

- Tenga disponible dinero en efectivo para emergencias y mantenga lleno el tanque de gasolina de su vehículo.

- Antes de salir de su casa, conozca hacia dónde va y cómo piensa llegar allí. Informe a otros sobre su destino y la ruta propuesta.

- Salir pronto en una evacuación es útil.

- Es posible que si sale muy tarde no le dé suficiente tiempo para llegar a un refugio seguro.

- Recuerde que personas en otras áreas del estado podrían haber recibido órdenes de evacuación, así que si sale con anticipación, las carreteras podrían estar ya congestionadas.

- Antes de salir, averigüe qué rutas alternas están disponibles.

Seguridad alimenticia

- Gire los controles del refrigerador y del congelador a la temperatura más fría. Durante un corte de energía, abra el refrigerador o el congelador solo cuando sea necesario.

- La comida se mantendrá congelada hasta por 48 horas si el congelador está lleno y bien cerrado.

- La comida se puede preservar durante 24 horas en un congelador parcialmente lleno.

- Puede llenar los espacios vacíos del congelador con recipientes reutilizables para hielo. Llene los recipientes de plástico vacíos con agua hasta aproximadamente el 90 por ciento de su capacidad, tápelos ligeramente y colóquelos en el congelador.

- Si los alimentos en el congelador se descongelan, utilícelos el siguiente día o a los dos días, como máximo. Nunca vuelva a congelar la comida que se descongeló completamente. Si sospecha que la comida no es segura, ¡deséchela!

Después de una emergencia

- Lleve una identificación válida. Es posible que le pidan que muestre una prueba de residencia para que le permitan regresar a su vecindario de origen.

- Si está en su casa, quédese en su casa. Esto ayudará a mantener las carreteras despejadas para el personal de emergencia.

- Si hubo inundación, tenga cuidado con las serpientes, insectos y animales que buscan refugio en las áreas más altas.

- Evite los cables eléctricos caídos o dañados.

- Entre a su casa con precaución. No encienda fósforos hasta que esté seguro de que no hay fugas de gas.

- Si hay un corte de energía, apague o desenchufe todos los electrodomésticos y aparatos eléctricos para evitar daños por una sobrecarga repentina cuando se restablezca el suministro eléctrico.

- Si tiene un generador, recuerde nunca utilizarlo adentro. No lo utilice cerca de una puerta o ventana abierta ni de la puerta del garaje.

Ayude a los niños a enfrentar la situación

- Describa el verdadero panorama de la situación, de una forma sencilla y manejable.

- Controle la exposición a los medios de comunicación. Si su hijo ve televisión o utiliza el Internet y se muestran imágenes o noticias sobre el evento, véalas con él para fomentar la comunicación y para explicarle.

- Los temores de los niños son válidos. Siempre tome en serio sus sentimientos.

- Asigne a los niños tareas sencillas que puedan ayudar en una emergencia.

- Enseñe a sus hijos a quién y cuándo llamar para pedir ayuda de los —miembros de la familia o amigos de la familia. Enseñe a sus hijos cómo refugiarse y cómo comunicarse con otras personas, en el caso de que estén solos en casa.

Prepare un kit de suministros para emergencias

Su kit debe satisfacer sus necesidades y las de las personas en su plan. Elija un recipiente a prueba de agua que sea fácil de transportar. ¡Asegúrese de que todos saben dónde se guarda el kit!

Lo básico

Agua

Almacene agua en recipientes de plástico, como las botellas de jugos o leche— manténgalos en un lugar frío y seco. Evite los recipientes que se deterioren o rompan, como la leche en caja o botellas de vidrio. Almacene agua en una tina para lavar y limpiar los inodoros.

- Almacene un galón de agua por persona por día, hasta para siete días. Incluya agua para tomar, cocinar e higiene.

- Las personas activas necesitan tomar por lo menos dos litros de agua al día—los ambientes calurosos y la actividad física adicional pueden duplicar esa cantidad. Los niños, madres lactantes y personas enfermas necesitarán más agua.

- Mantenga agua embotellada comprada en su envase sellado original. Revise la fecha de "vencimiento".

Alimentos

Elija alimentos saludables, no perecederos y que no necesitan refrigeración antes ni después de abrirlos. Los alimentos que no requieren cocción son más fáciles de manejar.

- Almacene por lo menos un suministro de tres a siete días de alimentos por persona.

- Carnes o pescados no perecederos enlatados o envasados.

- Conservas de verduras, frutas, frutos secos envasados, nueces.

- Un abrelatas manual.

- Platos y utensilios desechables, utensilios especiales para comer, servilletas y toallas de papel.

- Alcohol en gel enlatado (como Sterno) si tiene que calentar la comida. Empaque los fósforos en una bolsa hermética. Utilice las parrillas o las hornillas a base de gas solo al aire libre.

Medicina

Haga arreglos con su proveedor de atención médica y farmacéutico para obtener los suministros de medicamentos para emergencias. Cuando se declara una emergencia a nivel federal, puede obtener un suministro adicional de 30 días sin aumento de precio—incluso para recetas médicas surtidas recientemente.

- Haga una lista de todos los medicamentos
- Equipo y suministros necesarios para sus medicamentos: toallitas con alcohol, jeringas, equipos de prueba, hielo u otros refrigerantes para medicamentos que requieren temperaturas más bajas.
- Analgésicos con y sin aspirina
- Medicamentos antidiarreicos
- Antiácido para el malestar estomacal
- Laxantes
- Medicamentos para los niños

Anteojos y dispositivos auditivos

- Anteojos recetados de repuesto, incluso si no corresponden a su última receta médica. Lentes de contacto de repuesto y solución limpiadora.

- Anteojos de sol—con o sin receta médica

- Dispositivos auditivos de repuesto, incluso si no corresponden a su última receta médica—empaque baterías adicionales.

Dispositivos médicos

- Lista de dispositivos médicos como marcapasos, bombas, monitores y dispositivos de adaptación, con sus modelos y números de serie—empaque baterías adicionales.

Kit de primeros auxilios

Prepare kits de primeros auxilios para su casa y para cada uno de sus vehículos.

- Vendajes estériles adhesivos—de diferentes tamaños

- Ganchos de seguridad—de diferentes tamaños

- Agente limpiador o jabón

- Guantes de látex, dos pares

- Bloqueador solar

- Gazas estériles de 2 pulgadas, 4–6

- Gazas estériles de 4 pulgadas, 4–6

- Vendajes triangulares, 3
- Rollos de vendajes estériles de 2 pulgadas, 3
- Rollos de vendajes estériles de 3 pulgadas, 3
- Tijeras
- Aguja para coser
- Cinta adhesiva
- Pinzas
- Toallitas húmedas
- Antiséptico
- Alcohol para frotar
- Termómetro
- Baja lenguas, 2
- Tubo de vaselina u otro lubricante
- Gotero para medicamentos

Ropa y ropa de cama

- Detergente de lavandería en envase reutilizable
- Una muda completa de ropa y zapatos resistentes o botas de trabajo para cada persona
- Sombrero de ala grande para proteger la cabeza y las orejas
- Equipo de lluvia
- Almohadas y sábanas favoritas
- Mantas o sacos para dormir
- Artículos para clima frío: gorra, guantes, ropa interior térmica

Otros artículos

No incluya velas en su kit. Las velas provocan más incendios después de un desastre que cualquier otra cosa. Utilice linternas o faroles.

- Cepillos de dientes, pasta dental, limpiador de dentaduras postizas
- Efectivo o cheques de viajero
- Llaves (un juego adicional)

- Papel de aluminio
- Teléfono estándar que se conecta directamente a la pared
- TTY con baterías adicionales
- Radio de manivela u operado por batería con audífonos o tapones para los oídos—empaque baterías adicionales.
- Linterna manual u operada por batería—empaque baterías adicionales

Para bebés

- Fórmula infantil
- Pañales y toallitas
- Biberones y tetillas desechables
- Fórmula en polvo, leche o comida para bebés
- Medicamentos, goteros para medicamentos
- Champú y jabón para bebé

- Números de teléfono del médico o enfermero del bebé
- Agua

Para mascotas

- Comida, agua y tazones para mascotas
- Medicamentos, registros de vacunas
- Collar, correa o arnés
- Placa de identificación y de rabia
- Transportador, 1 por animal
- Arena sanitaria para gatos, arena adicional

Documentos importantes

Propiedad

- Lista de pertenencias en el hogar. Incluya fotografías de sus pertenencias y casa.
- Lista de inventario del negocio y fotografías
- Información de la compañía de seguros (seguro de la propiedad)

Contactos

Organice la siguiente información de contacto:

- Una lista de los números de emergencia oficiales
- Familia y amigos
- Información de tarjetas de crédito, banco, títulos
- Empleados de mantenimiento de la casa y servicios personales
- Incluya instrucciones para desconectar los servicios públicos
- Registros de vacunas de los animales e información del veterinario

Información médica

- Números de contacto del médico
- Información del proveedor de seguro médico (números de las pólizas del seguro médico, números de reclamo, números de contacto)
- Tipo de sangre
- Alergias

- Historial médico y condiciones actuales

- Medicamentos y dosis, manejo especial

- Instrucciones y números de teléfono de la farmacia que surte medicamentos

- Lista de los números de modelo y de serie de los dispositivos médicos como marcapasos, bombas, dispositivos de adaptación, dispositivos de asistencia

- Documentos que identifican discapacidades o necesidades de acceso y funcionales, registros

Haga que sus documentos sean portátiles para una evacuación

Escanee y guarde documentos y archivos importantes en una memoria USB, u organice la información importante en un cuaderno.

- Almacene todas las memorias USB, los documentos y los cuadernos con información en bolsas o recipientes impermeables.

Artículos adicionales para personas con discapacidades o necesidades de acceso y funcionales

Marque todos sus artículos con cinta fluorescente, letra grande o Braille.

Equipo y otros suministros

- Repuestos, baterías o cargadores de baterías para: equipo de movilidad, dispositivos de asistencia o dispositivos auditivos.

- Verifique con su proveedor acerca de cómo cargar su batería. ¿Se puede conectar a una batería de vehículo con cables de arranque? ¿Conectarse a un convertidor que se conecta al encendedor de cigarrillos de un vehículo? ¿Necesita un sistema de carga solar?

- Kit de reparación de neumáticos para silla de ruedas o motoneta

- Andador, muletas o bastones

- Suministros de función urinaria, suministros de ostomía, pañales para la incontinencia, artículos de higiene personal

- Equipo y suministros para diálisis

- Dispositivos para vendajes

- Oxígeno (tanques o generador) con velocidad de flujo adjunto
- Equipo de succión
- Dentaduras postizas
- Hielera y hielo para "mantener frío" el material para los medicamentos. Si utiliza hielo seco, use guantes de algodón seco.
- Almohadillas o cojines especiales
- Radio de baterías o reproductor de música con auriculares o audífonos—empaque baterías adicionales.
- Material de lectura ocupacional o recreativa

Si tiene una discapacidad visual

- Reloj parlante o en Braille o reloj de números grandes con baterías adicionales
- Por lo menos un bastón blanco adicional
- Amplificadores adicionales

Si es sordo o tiene problemas de audición

- Lleve una tarjeta que indica que usted es sordo o tiene pérdida de audición en su kit de suministros y con usted en todo momento

- Incluya cualquier otra información de comunicación, tal como "Yo conozco (o no conozco) el lenguaje de señas americano", o "Mi animal de servicio puede permanecer legalmente conmigo".

- La televisión digital operada por baterías, — realiza transmisiones de emergencia que pueden darle información en lenguaje de señas americano o subtitulada.

- Papel y lápices en su vehículo y kit de suministros

- Linterna, silbato u otro objeto que haga ruido, llévelos con usted en— todo momento.

Si tiene una discapacidad relacionada con el habla o discapacidad de comunicación

- Convertidor de corriente para su computadora portátil. Un convertidor permite que las computadoras portátiles de 12 voltios o menos se puedan operar desde la entrada de accesorios en el tablero de un vehículo.

- Lápiz y papel como un recurso de apoyo para la comunicación.

- Comunicador electrónico o laringe artificial, conservarlos con usted en todo momento.

- Copias de un tablero para palabras o letras y frases clave preimpresas que podría necesitar para una emergencia. Guárdelo en su kit, cartera, bolso, etc.

Si tiene una discapacidad cognitiva

Pida a su asistente que le ayude a preparar planes de emergencia e información de una manera que sea fácil de entender. Una secuencia paso a paso es muy útil.

- Copia de cualquier instrucción o información que necesitará con usted y en su kit de suministros.

- Lápiz y papel para dar seguimiento y ayudarle a recordar las nuevas instrucciones.

Si utiliza tratamientos médicos autoadministrados

- Lleve los medicamentos que necesitará cuando viaja.

- Haga arreglos con su proveedor de atención médica y farmacéutico para obtener los suministros de medicamentos para emergencias. Cuando se declara una emergencia a nivel federal, puede obtener un suministro adicional de 30 días sin aumento de precio—incluso para recetas médicas surtidas recientemente.

Si utiliza servicios de retransmisión de telecomunicaciones

Busque diferentes opciones para usar como apoyo, incluyendo:

- Marcar el 711, a nivel nacional
- Cap Tel, teléfono con subtítulos
- Retransmisión por Internet, a través de una computadora, texto por localizador, PDA, etc.
- Servicios de transmisión por video a través de banda ancha

Las personas querrán ayudarle

Esté preparado para dar instrucciones e indicaciones breves, claras y específicas a las personas, ya sea verbalmente o por escrito. Prepare tarjetas con instrucciones redactadas de antemano. Ejemplos:

"Tome mi—

- Tanque de oxígeno.
- Silla de ruedas.
- Gammaglobulina del congelador.
- Insulina del refrigerador (o hielera).
- Dispositivo de comunicación de debajo de la cama".

- “No trate de enderezar mis rodillas. Están fusionadas en posición doblada”.

- “Sufrí una lesión cerebral que afecta mi memoria. Anote todas las instrucciones e información importantes”.

- “Soy ciego/con discapacidad visual. Permítame tomar su brazo con firmeza”.

- “Soy sordo. Anote las cosas para mí o proporcione un intérprete de ASL tan pronto como sea posible”.

Esperar en las filas

Informe al trabajador de rescate o socorrista si no puede esperar en filas largas por artículos como agua, alimentos u otra asistencia. Practique cómo explicar con claridad y brevedad por qué necesita esta ayuda. También puede escribir una explicación con anticipación.

Servicio de reconexión prioritaria

La ley de Florida requiere que todas las compañías de servicios ofrezcan un “servicio de reconexión prioritaria” para las personas con discapacidades que utilizan equipo operado por electricidad. Para que lo coloquen en su lista de reconexión prioritaria, comuníquese con su compañía de servicios para obtener más información.

Si hay una emergencia en su área, esté preparado para:

- **Activar su plan de emergencia.**
- **Localizar su kit de suministros para emergencias.**
- **Seguir las alertas locales en la radio, televisión, Internet y otros sistemas de advertencia.**

Para algunas emergencias, quedarse en casa, conocido anteriormente como "refugio en el lugar" es una opción, pero para otros, la evacuación es su mejor opción. Considere los riesgos en su área. ¿Vive usted cerca de la costa, cerca de un río o arroyo que pueden causar inundación, o cerca de una planta de energía nuclear? ¿Cómo podría una emergencia en el área afectar las carreteras y los servicios públicos?

Preste atención a su entorno, escuche las fuentes de noticias confiables y esté preparado para actuar.

Permanencia

- Reúna a su familia y amigos que ya están en su casa, su mascota y su kit de suministros para emergencias.

- Permanezca dentro de su casa, lejos de todas las ventanas, tragaluces y puertas de vidrio. La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency, FEMA) recomienda el uso de la habitación más encerrada, armario o pasillo en el nivel más bajo de su casa durante el mal tiempo.

- Asegúrese de tener recipientes limpios para almacenar agua. Usted debe tener un mínimo de un galón por persona por día.

- Prepare su suministro de alimentos saludables, no perecederos que no necesita cocinar para la semana. Recuerde tener un abrelatas manual a mano.

- Limite el uso de su teléfono o teléfono celular solo para cuando es absolutamente necesario. Asegúrese de que su teléfono celular y TTY estén completamente cargados y que tiene baterías de respaldo disponibles.

- Si tiene un generador, nunca lo utilice adentro. No lo utilice cerca de una puerta o ventana abierta ni de la puerta del garaje.

- Es importante esperar el aviso oficial de que la emergencia ha concluido.

Si utiliza una silla de ruedas, tenga en su casa más de una salida con acceso para la silla de ruedas en caso de que la entrada principal esté bloqueada. Planifique y practique cómo escapar de su casa.

Evacuar

- Si debe dejar su casa, siga su plan de emergencia y los pasos para una evacuación eficaz.

- Reúna a su familia y amigos que ya están en su casa, su mascota y su kit de suministros para emergencias.

- Desconecte el agua y la electricidad de su casa desde la válvula principal y el interruptor. Desconecte todos los tanques de gas propano. No desconecte el gas natural a menos que los funcionarios locales se lo indiquen.

- Los huracanes, tormentas fuertes, tornados e incendios pueden cambiar de dirección. Continúe escuchando las actualizaciones del clima y manténgase informado.

- Siga su ruta de viaje planificada o como lo indiquen las autoridades locales, y lleve un mapa.

- En algunas emergencias, es posible que se abra un refugio público en su área. Las autoridades locales anunciarán las condiciones de los refugios públicos.

- Dependiendo de la magnitud de la emergencia, es posible que tenga que evacuar el área por completo, fuera de la zona de impacto.

- Pero, en general, para las evacuaciones se necesitan decenas de millas, no cientos de millas.

Inundación

MAREJADA CICLÓNICA es un domo de agua impulsado hacia la costa por los vientos de un huracán o de una tormenta tropical. Las marejadas ciclónicas pueden alcanzar 25 pies o más.

MAREA DE TORMENTA es una combinación de marejada ciclónica y la marea normal que causa niveles de agua muy altos.

Antes de la inundación

- Revise su plan de emergencia y actualícelo, según sea necesario.

- ¿Está usted en una zona de inundación? Busque y revise su póliza de seguro de inundación, si la tiene.

- En una inundación que amenaza su casa debe activar su plan de emergencia.

- Localice su kit de suministros y esté preparado para actuar.

Cuando se emite una advertencia de inundación repentina en su área

- Consulte los pasos de evacuación de su plan de emergencia en cuanto a lo que debe de hacer y a dónde ir.

- Siga los eventos por radio, televisión o Internet. Escuche las advertencias y los reportes de inundación.

- Esté preparado para evacuar de inmediato, si es necesario.

- Si está en un camino, preste atención a las inundaciones en declives de las carreteras, puentes y zonas bajas. No conduzca ni camine por agua estancada.

- Siga las instrucciones de los funcionarios de emergencias.

Cuando se emite una advertencia de inundación repentina en su área

- Actúe rápidamente para protegerse a sí mismo y a los que dependen de usted. Si tiene que llevar los suministros a mano, reúna los artículos más importantes de su kit de suministros para emergencias.

- No trate de conducir a través del agua. Hasta un pie de agua en movimiento puede arrastrar a la mayoría de los vehículos. Si su vehículo se atasca, evacúe inmediatamente a todos los pasajeros y diríjase a un área más alta.

- No intente cruzar caminando un torrente de agua que se desborda. Evite caminar por el agua si tiene heridas abiertas o llagas.

- Tenga cuidado por la noche al conducir o caminar, ya que es más difícil reconocer el peligro de inundaciones.

- Mantenga a los niños lejos de inundaciones cerca de alcantarillas y desagües.

Refugios

Cuando se producen emergencias climáticas severas, el estado de Florida puede abrir refugios temporales de emergencia en escuelas, edificios de oficinas y otras instalaciones aprobadas.

Dos tipos de refugios

Refugios para la población general

Este tipo de refugio está equipado para las necesidades básicas, como comida y agua, y ofrece un lugar temporal para dormir durante una emergencia. Un refugio para la población general es capaz de administrar primeros auxilios básicos, pero no atención médica. Tendrá que llevar suministros como ropa de cama, mantas, ropa, artículos de tocador, artículos de higiene y medicamentos personales. Además de la comida y el agua, los recursos disponibles en los refugios para la población general varían. Si tiene una condición médica que requiere de asistencia diaria, es posible que desee inscribirse previamente en un refugio para necesidades especiales.

Refugios para necesidades especiales

Los refugios para necesidades especiales son diferentes a los refugios para la población general. Si necesita asistencia médica diaria como atención de enfermería de rutina, ayuda

con medicamentos, terapia de oxígeno, electricidad para equipo médico de soporte vital, y no tiene otro lugar a donde ir, usted podría ser elegible para ir a un refugio para necesidades especiales.

Durante una emergencia, los refugios para necesidades especiales proporcionan más atención médica y supervisión que un refugio para la población general. Tenga en cuenta que los refugios para necesidades especiales no proporcionan el nivel de atención de un hospital o un centro médico de emergencia. Estos proporcionan una ubicación segura para ayuda médica básica hasta que termina la emergencia. Tendrá que llevar al refugio para necesidades especiales sus suministros médicos y los medicamentos que toma actualmente. Puede traer a los encargados del cuidado y animales de servicio para que le acompañen.

Existen ciertos criterios de elegibilidad que debe cumplir para tener acceso a un refugio para necesidades especiales. Para averiguar si usted es elegible y para inscribirse previamente, comuníquese con la Oficina de Registro de Necesidades Especiales de su condado (consulte las página 40-44) para obtener más información.

Si va a evacuar, empaque juegos, libros y juguetes para los niños

En una emergencia, su mejor opción es un refugio es fuera del área de evacuación, en una estructura segura y protegida con su familia y amigos.

Cruz Roja Americana (American Red Cross): dota de personal a los refugios de emergencia. Visite **www.redcross.org/find-help/shelter** para obtener una lista de refugios abiertos o llame a su sucursal local de la Cruz Roja para obtener información sobre los refugios abiertos.

Refugios y mascotas

Puede traer animales de servicio a los refugios (especialmente los perros entrenados o los caballos miniatura) que ayudan a las personas con discapacidades. El cuidado de estos es responsabilidad exclusiva del propietario. La mayoría de los refugios no puede aceptar mascotas debido a problemas de salud y seguridad. Las mascotas de la familia se permiten solo en refugios designados previamente y que aceptan mascotas.

Comuníquese con la Oficina de Registro de Necesidades Especiales de su condado (consulte las página 40-44) para obtener más información, políticas y reglas de los refugios que aceptan mascotas.

Servicios en su comunidad

Recursos en línea

Una herramienta de planificación para las personas con discapacidades o necesidades de acceso o funcionales está disponible en www.floridadisaster.org.

Cruz Roja Americana (American Red Cross): www.redcross.org y www.prepare.org. El folleto de la Cruz Roja Americana: Cómo prepararse en caso de desastres para las personas con discapacidades y otras necesidades especiales (Preparing for Disaster for People with Disabilities and other Special Needs) está disponible sin costo en: www.redcross.org/services/disaster/beprepared/disability.pdf.

La Cruz Roja Americana dota de personal a los refugios de emergencia. Visite **www.redcross.org/find-help/shelter** para obtener una lista de refugios abiertos o llame a su sucursal local de la Cruz Roja para obtener información sobre los refugios abiertos.

Manejo de emergencia de la comunidad de Florida (Florida Emergency Management Community):
www.floridadisaster.org

Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency, FEMA): www.fema.gov

Los Centros para la vida independiente de Florida (Florida Centers for Independent Living, CIL) están comprometidos a ayudar a las personas con discapacidades a planificar para las emergencias: 1-866-575-6004 o 1-877-822-1993.

Organización Nacional sobre Discapacidad (National Organization on Disability): www.nod.org/emergency
Oficina de Intercambio de Información sobre Discapacidades (Clearinghouse on Disability Information), Comunicaciones de Servicios de Rehabilitación y Educación Especial (Special Education and Rehabilitative Services Communications) y el Equipo de servicio al cliente: 1- 202-245-7307 o 1-202-205-5637, TTD

Centro Nacional para la Planificación en caso de Emergencias para Personas con Discapacidades (The National Center on Emergency Planning for People with Disabilities):
www.disabilitypreparedness.org

Línea directa gratuita de la Red de centros de información sobre envenenamiento de Florida (Florida Poison Information Center Network)

La Red de centros de información sobre envenenamiento de Florida (The Florida Poison Information Center Network, FPICN) proporciona servicios de emergencia las 24 horas al día para ciudadanos de Florida: 1-800-222-1222, acceso por voz y TTY.

Información de contacto en caso de desastre

Cruz Roja Americana: comida, refugio, asistencia financiera: 1-800-RED CROSS (1-800-733-2767). Personal de la sede nacional: 1-202-303-5214. Consultas públicas: 1-202-303-4498.

America's Second Harvest - alimentos: 1-800-771-2303

Línea directa de fraude y abuso de FEMA (FEMA Fraud and Abuse Hotline), Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security): 1-800-323-8603

Registro en FEMA: primer paso para asistencia en caso de desastre: 1-800-621-3362 o 1-800-621-FEMA

FEMA—TTY para sordos: 1-800-462-7585

Línea directa de abuso de Florida (Florida Abuse Hotline): 1-800-962-2873 o 1-800-96ABUSE

Cuidado infantil de Florida (Florida Child Care): recurso y referencia: 1-888-352-4453

Departamento de Servicios Financieros de Florida (Florida Department of Financial Services): problemas de reclamos: 1-800-227-8676 o 1-800-22-STORM

Línea de información de emergencia de Florida (Florida Emergency Information Line): 1-800-342-3557

Línea directa de voluntarios y donaciones de Florida (Florida Volunteer and Donations Hotline): 1-800-354-3571

Línea directa del hambre (Hunger Hotline), Asociación de Florida para acciones de la comunidad (Florida Association for Community Actions): 1-800-329-3663

Línea directa de alza de precios (Price Gouging Hotline), Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor (Florida Department of Agriculture and Consumer Services): 1-800-435-7352

Línea directa de alza de precios, Fiscal General del estado de Florida (Florida State Attorney General): 1-800-646-0444

Proyecto HOPE (Project HOPE), Departamento de Niños y Familias de Florida (Florida Department of Children and Families) asesoría en caso de crisis: 1-866-518-1825

Ejército de Salvación (Salvation Army): 1-800-725-2769. Para ser voluntario y donar: 1-866-435-7669.

Departamento de Asuntos de Veteranos de EE. UU (U.S. Department of Veterans' Affairs)—información y referencia: 1-800-827-1000

Condado de Jackson (Jackson County)
(850) 526-2412

Condado de Jefferson (Jefferson County)
(850) 342-0170

Condado de Lafayette (Lafayette County)
(386) 294-1321

Registos de refugios para necesidades especiales
(Special Needs Shelter Registries)

Condado de Alachua
Alachua County (352) 264-6500

Condado de Baker
Baker County (904) 259-6111

Condado de Bay
Bay County (850) 784-4000

Condado de Bradford
Bradford County (904) 966-6336

Condado de Brevard
Brevard County (321) 637-6670

Condado de Broward
Broward County (954) 357-6385

Condado de Calhoun
Calhoun County (850) 674-8075

Condado de Charlotte
Charlotte County (941) 833-4000

Condado de Citrus
Citrus County (352) 746-6555

Condado de Clay
Clay County (904) 284-7703

Condado de Collier
Collier County (239) 252-3600

Condado de Columbia
Columbia County (386) 758-1125

Condado de DeSoto
DeSoto County (863) 993-4831

Condado de Dixie
Dixie County (352) 498-1240

Condado de Duval
Duval County (904) 225-3110

Condado de Escambia
Escambia County (850) 471-6400

Condado de Flagler
Flagler County (386) 313-4200

Condado de Franklin
Franklin County (850) 653-8977

Condado de Gadsden
Gadsden County (850) 875-8642

Condado de Gilchrist
Gilchrist County (386) 935-5400

Condado de Glades
Glades County (863) 946-6020

Condado de Gulf
Gulf County (850) 229-9110

Condado de Hamilton
Hamilton County (386) 792-6647

Condado de Hardee
Hardee County (863) 773-6373

Condado de Hendry
Hendry County (863) 674-5400

Condado de Hernando
Hernando County (352) 754-4083

Condado de Highlands
Highlands County (863) 385-1112

Condado de Hillsborough
Hillsborough County (813) 236-3800

Condado de Holmes
Holmes County (850) 547-1112

Condado de Indian River
Indian River County (772) 567-2154

Condado de Jackson
Jackson County (850) 482-9678

Condado de Jefferson
Jefferson County (850) 342-0211

Condado de Lafayette
Lafayette County (386) 294-1950

Condado de Lake
Lake County (352) 343-9420

Condado de Lee
Lee County (239) 533-0640

Condado de Leon
Leon County (850) 606-3700

Condado de Levy
Levy County (352) 486-5213

Condado de Liberty
Liberty County (850) 643-2339

Condado de Madison
Madison County (850) 973-3698

Condado de Manatee
Manatee County (941) 749-3505

Condado de Marion
Marion County (352) 369-8100

Condado de Martin
Martin County (772) 287-1652

Condado de Miami-Dade
Miami-Dade County (305) 513-7700

Condado de Monroe
Monroe County (305) 292-4591

Condado de Nassau
Nassau County (904) 548-4980

Condado de Okaloosa
Okaloosa County (850) 651-7150

Condado de Okeechobee
Okeechobee County (863) 462-5819

Condado de Orange
Orange County (407) 836-9140

Condado de Osceola
Osceola County (407) 343-2133

Condado de Palm Beach
Palm Beach County (561) 712-6400

Condado de Pasco
Pasco County (727) 847-8137

Condado de Pinellas
Pinellas County (727) 464-3800

Condado de Polk
Polk County (863) 534-5600

Condado de Putnam
Putnam County (386) 329-0379

Condado de Santa Rosa
Santa Rosa County (850) 983-5360

Condado de Sarasota
Sarasota County (941) 861-5000

Condado de Seminole
Seminole County (407) 665-5102

Condado de St. Johns
St. Johns County (904) 824-5550

Condado de St. Lucie
St. Lucie County (772) 462-8100

Condado de Sumter
Sumter County (352) 569-1660

Condado de Suwannee
Suwannee County (352) 364-3405

Condado de Taylor
Taylor County (850) 838-3575

Condado de Union
Union County (386) 496-4300

Condado de Volusia
Volusia County

Condado de Volusia Sudeste
Southeast Volusia
(386) 423-3395

El oeste del Condado Volusia
West Volusia
(386) 736-5980

La playa Daytona
Daytona Beach (386) 258-4088

Condado de Wakulla
Wakulla County (850) 745-7200

Condado de Walton
Walton County (850) 892-8065

Condado de Washington
Washington County
(850) 638-6203

Departamento de Salud del condado

Condado de Alachua
Alachua County (352) 334-7900

Condado de Baker
Baker County
(904) 259-6291. ext. 2230

Condado de Bay
Bay County (850) 872-4455

Condado de Bradford
Bradford County (904) 964-7732

Condado de Brevard
Brevard County (321) 454-7151

Condado de Broward
Broward County (954) 467-4700

Condado de Calhoun
Calhoun County (850) 674-5645

Condado de Charlotte
Charlotte County (941) 624-7200

Condado de Citrus
Citrus County (352) 527-0068
ext. 261

Condado de Clay
Clay County (904) 529-2800

Condado de Collier
Collier County (239) 252-8200

Condado de Columbia
Columbia County (386) 758-1068

Condado de DeSoto
DeSoto County (863) 993-4601

Condado de Dixie
Dixie County (352) 498-1360

Condado de Duval

Duval County (904) 253-1000

Condado de Escambia

Escambia County (850) 595-6500

Condado de Flagler

Flagler County (386) 437-7350

Condado de Franklin

Franklin County (850) 653-2111

Condado de Gadsden

Gadsden County (850) 875-7200 ext. 325

Condado de Gilchrist

Gilchrist County (352) 463-3120

Condado de Glades

Glades County (863) 946-0707

Condado de Gulf

Gulf County (850) 227-1276

Condado de Hamilton

Hamilton County (386) 792-1414

Condado de Hardee

Hardee County (863) 773-4161

Hendry County

(863) 674-4041, ext. 108

Condado de Hernando

Hernando County (352) 540-6800

Condado de Highlands

Highlands County (863) 386-6040, ext. 215

Condado de Hillsborough

Hillsborough County (813) 307-8000

Condado de Holmes

Holmes County (850) 547-8500

Condado de Indian River

Indian River County (772) 794-7400

Condado de Jackson
Jackson County (850) 526-2412

Condado de Jefferson
Jefferson County (850) 342-0170

Condado de Lafayette
Lafayette County (386) 294-1321

Condado de Lake
Lake County (352) 589-6424

Condado de Lee
Lee County (239) 332-9501

Condado de Leon
Leon County (850) 606-8150

Condado de Levy
Levy County (352) 486-5300

Condado de Liberty
Liberty County (850) 643-2415

Condado de Madison
Madison County (850) 973-5000

Condado de Manatee
Manatee County (941) 748-0747
ext. 1222

Condado de Marion
Marion County (352) 629-0137

Condado de Martin
Martin County (772) 221-4000

Condado de Miami-Dade
Miami-Dade County
(305) 324-2400

Condado de Monroe
Monroe County (305) 293-7500

Condado de Nassau
Nassau County (904) 548-1800

Condado de Okaloosa
Okaloosa County (850) 833-9240

Condado de Okeechobee

Okeechobee County (863) 462-5819

Condado de Orange

Orange County(407) 858-1400

Oficina satellite al este de Orlando
East Orlando Satellite Office

(407) 585-1494

Condado de Osceola

Osceola County (407) 343-2000

Condado de Palm Beach

Palm Beach County (561) 840-4500

Condado de Pasco

Pasco County (727) 861-5250,

ext. 151

Condado de Pinellas

Pinellas County (727) 824-6900

Condado de Polk

Polk County (863) 519-7900

ext. 11002

Condado de Putnam

Putnam County (386) 326-3200

Condado de Santa Rosa

Santa Rosa County (850) 983-5200

Condado de Sarasota

Sarasota County (941) 861-2900

Condado de Seminole

Seminole County (407) 665-3000

Condado de St. Johns

St. Johns County (904) 825-5055

Condado de St. Lucie

St. Lucie County (772) 462-3800

Condado de Sumter

Sumter County (352) 569-3121

Oficina satellite de Wildwood
Wildwood Satellite Office
Wildwood 34785
(352) 330-1313, ext. 245

Condado de Suwannee
Suwannee County (386) 362-2708

Condado de Taylor
Taylor County (850) 584-5087

Condado de Union
Union County (386) 496-3211

Condado de Volusia
Volusia County (386) 274-0500

Condado de Wakulla
Wakulla County (850) 926-0400

Condado de Walton
Walton County (850) 892-8015

Condado de Washington
Washington County
(850) 638-6240

NOTAS (NOTES)

Florida Department of Health Office of Communications
and Bureau of Preparedness and Response
4052 Bald Cypress Way, Bin A04
Tallahassee, Florida 32399
850-245-4111
www.floridashealth.com